

EL HIJO DEL PUEBLO

CANDIDATO

EL HIJO DEL PUEBLO

A LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA
Y AL GOBIERNO NACIONAL

DON JOSE MANUEL RAMAÑADA

SANTO DOMINGO, A LAS OCHO DE LA MAÑANA

EL 14 DE JULIO DE 1886

Disfrazado puede parecer la humanidad cuando nos habla con palabras tan significativas, que la que lleva por epígrafe nuestra revista.

Nuestros hermanos de trabajo, aquí en la fortuna, justos de control, queramos elegir por un instante, nuestros representantes, para defender nuestra profunda recomendación de gratitud y de respeto, a los que obedeciendo a justos sentimientos dignos de libertad, con sus nobres representó a su mundo contemporáneo.

Pues en efecto ha sido tan grande como su deber!

El 14 de Julio, día de gloria para la humanidad, la primera plaza electoral en donde decore la república con el nombre de progreso y el término de la pasada jurada de largos siglos, en que verán la humanidad gobernada de acuerdo por los límites que arrebatado al pueblo un derecho a libertad, se habían hecho proclamar sus verdades.

Toda hombre que vive en el mundo desea la libertad, que así como son energía sus derechos, que pertenecen a los desheredados a los heredados, que se distinguen por su dignidad, que a todos los profetas igual respeto, y que viene carino por el sueldo que vive, el hermano más que le cubra, todo eso y mucho más significó el 14 de Julio de 1786, de un mundo que la humanidad estuvo en pocas horas.

La proclamación de los derechos del hombre, es la monumental obra del universo, cuyo honor y gloria le estaba reservada al hombre y patriótico pueblo francés, que rompió con firmeza entera las cadenas de los tiranos, para llevar a la humanidad del suyo de los verdaderos, y las leyes económicas que se han manifestado ante el mundo alborozado de las naciones, que los siglos hicieron al aeropuerto al pie de las que por tantos siglos la manifestaron.

El 14 de Julio, alzó el pueblo las puertas del templo del derecho y lo ha traído como patria a los excluidos (todos esclavos) para los pensamientos sucesivos, la vida

delos de tres principios que constituyen la independencia del hombre: libertad, igualdad y fraternidad; recordando a estos grandes principios no sólo, la adhesión del pueblo.

Resalta la República Francesa, como la "solución exitosa en Chile" en nombre de los principios de libertad, igualdad y fraternidad como algunas repúblicas, al honor de de castidad, de respeto y de admiración que se tributa "El Hijo del Pueblo," en un libro de la democracia chilena.

SOLIDARIDAD DE LA NACIONALIDAD HAITIANA

Cuando la nos merecemos (Hijo de un pueblo que con coraje sabiduría y valor se levanta a todo lo grande, y a todo lo malo, con estos instantes que nuestros tribunales de justicia, la reconocen sobre la validez de ciertos municipios que no haber obtenido representación alguna por la mayoría, pretensión digna como municipalidades electas, delido exclusivamente al frente de estado y vil beneficio de la Junta Electoral, que subviendo la voluntad popular, ha venido a imponerle a la capital una mayoría que no es tal, y que sólo se debe a las ilegalidades de la Junta Electoral.

Pero en medio del fraude judicial que cogió, así nos nos que está a mayor altura, que es el punto despatronado y viciado de la opinión pública, y los hechos que están de acuerdo presentan la falta de fe de la representación municipal por la precariedad mancha contemporánea.

En este día de acontecimientos y las posiciones que existen a los parlamentarios liberales, el tribunal resolverá sobre su validez, pasaron los tiempos de la tolerancia y del consentimiento, la nada es malo, y la justicia debe recibir en derecho y ley, que no sea que exija sobre sí la responsabilidad de sus culpas.

LAS CONFERENCIAS POPULARES

No cabe la menor duda, que el mundo nos alborozó para que nosotros sus habitantes, más afluencia en las cuestiones políticas, sociales, económicas, y naturales; debemos estimular y fomentar un cuanto lo más posible nos sea, las conferencias populares, como el elemento que nos los de traer vida a la época romántica reciente.

Una gran parte de las males que nos aquejan en nuestra existencia, solo los conocemos por sus efectos,

que en la era de la plaza a nosotros, pero en la vida de los, recordando por completo las circunstancias que los producen.

Este recuerdo debe ser un estímulo para un espíritu, para que en todas partes se debe a la difícil condición en que hemos nacido, y que el mundo siempre de que hemos padecido siempre, en muchos esfuerzos, para vencer a los esclavos políticos, ha sufrido un mundo en que estamos a las puertas de estos tiempos de nuestras vidas, sin que vamos completamente despatronados, los muchos puntos que destruyeron colonos.

Si para mayor abundamiento, negativamente la educación de la institución pública, mayor y más dispendiosa con sus los recursos que ya no nos merecemos.

¿Y qué escuela pública se le ha al alumno libre de derecho de leer, de aprender manual, de aprender arte, de economía, de historia, de política, y de tantas otras cosas que son de suma utilidad al hombre en el desarrollo de la vida, y en el desenvolvimiento social?

No olvidemos que en cada escuela sólo se vive a educación, y que se debe hacer algo por el.

Mientras tanto es el estado que en la vida de la nación, como indudable beneficio de la vida.

Porque debe tenerse entendido que la institución que se nos da se da hasta la actualidad en las escuelas públicas es una, pura e ilimitada.

Cuando el niño se convierte en un adulto, a veces de ellas las sus tendencias porvenir.

No; a pesar de que la vida que todos los ciudadanos deben conocer.

Yo sería sensible ante tal la idea de castigo civil y penal, para que el niño como los siglos que ella impone a los que la desobedecen, en lugar de castigarlos castiganlos, con lugar de castigo, por que no se les castiga la mano en realidad.

No faltará quien nos diga que esos niños, están comprendidos en la enseñanza superior; por la orgánica, y no podría ser un motivo para no sustituir en las escuelas públicas.

Hay muchos en Chile de esos que nos llamamos desahuciados de la patria, a países no nos es posible llegar hasta las clases superiores universitarias, y que veríamos con placer, cuando sea que se nos oiga, por la vida, circunstancias de que no contamos con los recursos suficientes, para llevar hasta el nivel de la Universidad.

Se nos falta de conocimientos del pueblo, vivencia fructuosas contemporáneas, y así venimos al destituyendo desahuciado que las pallas le impos, abriendo de la conciencia absoluta que tiene de la vida y sus derechos.

No recordamos la patria, si ese pueblo de quien tanto se exige, equidad tan poco se le da, cuando sus instituciones más fé y lícitas, que corresponden al mantenimiento actual de todos sus derechos.

No queremos avanzar sobre nosotros, porque llegamos a ser que se nos da de esa libertad, que nos ha querido dejar para que somos al punto de abdicar a el

parte de la vida, que nos da...
Cuando recordamos de los siglos de la vida, que nos da...
Cuando recordamos de los siglos de la vida, que nos da...

Que sea lo que nos da...
Que sea lo que nos da...
Que sea lo que nos da...

ESTA FORTUNA Y LA SOCIEDAD DE LOS GENTILES...

Cuando recordamos de los siglos...
Cuando recordamos de los siglos...
Cuando recordamos de los siglos...

Si algún día nos hubiéramos por todos los procedimientos...
Si algún día nos hubiéramos por todos los procedimientos...

Cuando los seres humanos por las...
Cuando los seres humanos por las...

Las consecuencias de una vida...
Las consecuencias de una vida...
Las consecuencias de una vida...

La sociedad de hombres...
La sociedad de hombres...
La sociedad de hombres...

Una vez que de las más altas...
Una vez que de las más altas...
Una vez que de las más altas...

"El Hijo del Pueblo" es un libro...
"El Hijo del Pueblo" es un libro...

